

50

Congreso Sociedad Andaluza de Cardiología

“Congreso Andaluz de las Enfermedades Cardiovasculares”

14 – 16 mayo 2015

Hotel Abades Nevada Palace - Granada

Dossier Comercial



Secretaría técnica:

Fase20
Congresos

Camino de Ronda, 42
18004 - Granada
Tel. 958 20 35 11
Fax: 958 20 35 50
info@fase20.com
www.fase20.com

PRESENTACIÓN

Estimados compañeros:

Os invitamos a todos a participar en el 50 Congreso de la Sociedad Andaluza de Cardiología, Congreso Andaluz de las Enfermedades Cardiovasculares.

Hemos elegido la bonita ciudad de Granada, durante los días 14,15 y 16 de mayo del 2015.

Se trata de una cita pensada para la puesta al día de los profesionales de la enfermedad cardiovascular y también como lugar de encuentro tanto para nuevos contactos como para viejos amigos. Serán, en definitiva, unas agradables jornadas de intercambio de experiencias profesionales y personales.

Desde los Comités Organizador y Científico, junto con los grupos de trabajo de la SAC, esperamos que el programa en el que estamos trabajando les resulte lo más atractivo y multidisciplinar posible.

Contaremos con la participación de destacados especialistas de indiscutible prestigio en su campo. No hemos buscado solo tratar aspectos de actualidad sino también algunos de los temas de nuestra especialidad que siempre suscitan controversia, así como debatir y aprender de lo que hacemos todos en el día a día.

Todo ello porque queremos que vengáis a GRANADA a disfrutar con nosotros de la Alhambra y del Albaicín, de sus calles y su bello centro histórico y, sobre todo, de una enriquecedora experiencia dedicada a la enfermedad cardiovascular.

Desde el Comité Organizador y Científico os pedimos que anotéis bien la fecha en vuestras agendas y esperamos sinceramente que podáis disfrutar de cada una de las actividades programadas.

Atentamente,

Dra. D^a. Consuelo Aracil Espí



COMITÉ ORGANIZADOR**Presidenta:**

Dra. D^a. Consuelo Aracil Espí
Hospital Inmaculada. Granada.

Miembros:

Dr. D. Miguel Álvarez López
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Guzmán M. Arquero García
Hospital General Básico de Baza.

Dr. D. Antonio Luis Arrebola Moreno
Hospital Inmaculada. Granada.

Dra. D^a. Alicia Bautista Pavés
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dra. D^a. Concepción Correa Vílchez
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dra. D^a. Rocío García Orta
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dra. D^a. Silvia López Fernández
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Antonio Jesús Martín de la Higuera
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Miguel Ángel Martínez Hervás
Hospital Universitario San Rafael. Granada.

Dr. D. Rafael Melgares Moreno
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Eduardo Molina Navarro
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Eduardo Moreno Escobar
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dr. D. Gerardo Moreno Terribas
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.



Dr. D. José Antonio Ramírez Hernández
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. José Antonio Romero Hinojosa
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Fernando Sabatel López
Hospital General Básico Santa Ana. Motril.

Dr. D. Juan Sánchez Barrejón
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dr. D. Pablo Sánchez Millán
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Pablo Santiago Díaz
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dr. D. Luis Tercedor Sánchez
Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

Dr. D. Pablo Toledo Frías
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

Dr. D. Miguel Ángel Ulecia Martínez
Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.



COMITÉ CIENTÍFICO**Dr. D. Manuel Lagares Carballo**

Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz

Dr. D. Manuel Jesús Oneto Otero

Hospital Jerez de la Frontera. Cádiz

Dr. D. Juan José Gómez Doblás

Hospital Virgen de la Victoria. Málaga

Dr. D. Manuel Jiménez Navarro

Hospital Virgen de la Victoria. Málaga

Dra. D^a. Consuelo Aracil Espi

Hospital Inmaculada. Granada.

Dr. D. Luis Tercedor Sánchez

Hospital Virgen de las Nieves. Granada



AVANCE PROGRAMA CIENTÍFICO**JUEVES 14 DE MAYO**

10:00 h. -Desayuno cardiosaludable.

11:00 - 12:30 h. Mesa 1 Fundación Andaluza de Cardiología.

19:00 h. Inauguración Oficial del Congreso

20:00 h. Mesa Institucional SAC

VIERNES 15 DE MAYO

9:00-10:00 h. Defensa de Comunicaciones Orales I y II

10:00 - 10:45 h. Mesa 2 Fibrilación Auricular

10:45 - 11:15 h. Pausa-café

11:15 - 12:15 h. Mesa 3 Angioplastia Primaria

11:00 - 15.30 h. Taller de arritmias

12:15 -13:00 h. Lectura de la Literatura Biomédica, es la significación de la p tan importante? Argumentos a favor y en contra.

13:00 - 14:00 h. Mesa 4 Prevención Cardiovascular

- Dislipemia
- Diabetes Mellitus

16:00 - 17:30 h. Defensa Casos Clínicos Residentes

17:30 - 18:30 h. Mesa 5 Insuficiencia Cardíaca

18:30 - 19:00 h. Pausa-café

19:00 -20:00 h. Mesa 6. Rehabilitación Cardíaca

SABADO 16 DE MAYO

9:00-10:00 h. Mesa 7: Últimos avances en cardiología

10:00 - 11:00 h. Mesa 8 Cardiopatía Estructural

- En qué pacientes y cuando cerraríamos la orejuela?
- En que pacientes y cuando utilizaríamos MITRACLIP?
- En que pacientes y cuando TAVI.

11:00 - 11:30 h. Pausa-café

11:30 - 12:15 h. Mesa 9 Antiagregación

12:15 - 14:15 h. Premios Pedrote

17:00 - 18:00 h. Defensa de Comunicaciones Orales III y IV

18:00 - 19:00 h. Asamblea General de Socios

21:30 h. Cena de Clausura y Entrega de Premios



SECRETARÍA TÉCNICA**Fase20**
congresos

Camino de Ronda 42,
18004 Granada
Tel: 958 203511 / Fax: 958 203550
info@fase20.com
www.fase20.com

www.congresosacgranada2015.com
info@congresosacgranada2015.com

Contacto:

Esther Garzón:
egarzon@fase20.com

Web:

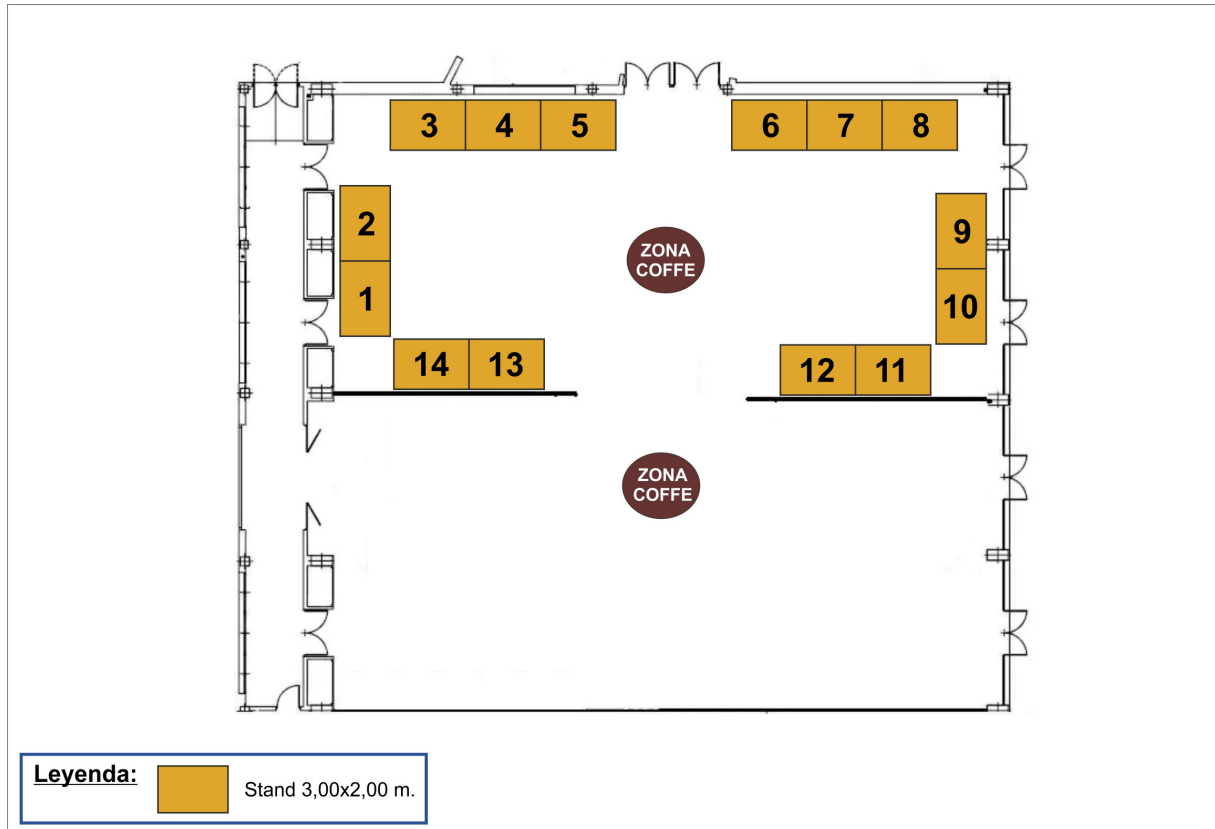
WWW.congresosacgranada2015.com



SEDE DEL CONGRESO

Hotel Abades Nevada Palace ****
Calle de La Sultana, 3
18008 Granada



PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE STANDS

COLABORACIONES

Las colaboraciones serán adjudicadas por orden de petición sin posibilidad de ampliar la cantidad de las mismas, salvo confirmación expresa de la Secretaría Técnica.

COLABORACIÓN	COSTE
Patrocinio de charla en Mesas	2.000,00€
Espacio para stand 3x2m	4.500,00€
Display en la Exposición Comercial	800,00€
Aula Virtual de Póster	5.500,00€
Tótem	1.200,00€
Suelo interactivo*	1.200,00€
Arcos de Control de acceso	Consulta con Secretaría Técnica
APP iEvents	Consulta con Secretaría Técnica
Faldón Wall	2.000,00€

Los precios no incluyen el 21% de IVA.

*Transporte 500€ no incluido. Se alternará publicidad del patrocinador con información institucional



CARACTERÍSTICAS DE LAS COLABORACIONES

MESA REDONDA

Características:

- Una hora de duración con 2 moderadores y 2/3 ponentes.
- El patrocinador podrá estructurarlo como desee siempre que se ajuste al tiempo y a los objetivos del Congreso.
- La empresa colaboradora tendrá que cubrir los gastos de los moderadores y los ponentes (inscripción, alojamiento, desplazamiento y honorarios).

STAND

Características:

- El nº de stand será adjudicado por orden de petición.
- Los precios de stands no incluyen estructura.

DISPLAY EN LA EXPOSICIÓN COMERCIAL

El patrocinador podrá poner en la zona de la exposición comercial un display con publicidad de su empresa.



AULA VIRTUAL DE POSTERS

Incluye:

- Página Web con base de datos de posters durante un año para consultas y reimpresiones.
- Software para creación del poster desde la propia casa del comunicante 24 hrs. 365 días al año, presentación y consulta.
- 10 ordenadores + proyector + pantalla + impresora en la zona posters para consultas telemáticas, impresiones de posters y defensa de los mismos.
- 4 totems para visualizar los tótems y hacer la defensa



TOTEM INTERACTIVO

Características:

- Tótem con pantalla FullHD de gran tamaño en formato vertical y táctil, incluye:
- Publicidad del patrocinador
- Inclusión del logo de la entidad patrocinadora en cada pantalla o en un banner fijo.
- Información del programa científico, Plano sede del Congreso y de la planta de la exposición comercial con los logos de los patrocinadores.
- Envía el programa científico con información del Congreso y logo del patrocinador a móviles.

Ventajas

- Mensajes publicitarios de gran impacto visual.
- Interactividad con el usuario de forma amigable que permite la pantalla táctil.
- Inclusión de recursos multimedia (Video y sonido) del patrocinador.
- Aporta una imagen moderna e innovadora a la marca que lo patrocina.
- Genera un gran impacto visual dentro del espacio en el que se sitúe, generando mayor expectación que en el resto de espacios.
- Genera un gran impacto visual dentro del espacio en el que se sitúe, generando mayor expectación que en el resto de espacios.

SUELO INTERACTIVO

Características:



El Suelo Interactivo se convierte en el protagonista de congresos, conferencias, demostraciones comerciales y campañas publicitarias en cuanto a la innovación tecnológica se refiere.

El sistema funciona a través de un proyector de luz, un sensor infrarrojo multipunto, un ordenador con multiprocesador y un software encargado de coordinar todos los dispositivos de forma minuciosa.

- **¿Qué aplicaciones tiene el suelo interactivo?**

El suelo interactivo es personalizable para cada evento. Esto consiste en personalizar el fondo del suelo interactivo con elementos del patrocinador mezclados con recursos significativos del congreso y a la vez con partículas que se superponen al fondo cuyo movimiento se ve afectado con la interacción de los invitados al evento.

La aplicación que controla el suelo interactivo permite un alto grado de personalización, que va desde el cambio de imágenes programadas en intervalos de tiempo a imágenes alternativas en función de la detección de movimiento en la superficie del suelo.

- **¿Qué ventajas tiene un Suelo Interactivo?**

- Mensajes publicitarios de gran impacto visual.
- Aporta una imagen moderna e innovadora a la marca que lo patrocina.
- Genera un gran impacto visual dentro del espacio en el que se sitúe, generando mayor expectación que en el resto de espacios.
- Genera en la marca que lo patrocina, mayor repercusión mediática dentro del evento.



ARCOS DE CONTROL DE ACCESOS A SALAS

Coste: Consultar con Secretaría Técnica

Características:

Es una plataforma multimedia modular basada en un software de gestión, terminales (Arcos de Control) y servidor central que detectan el paso de las personas.

- **¿Cómo funciona?** A cada participante se le entrega una acreditación con sus datos: y el arco tiene un dispositivo que capta la señal de la tarjeta, extrae la información y se la pasa al subsistema de procesamiento de datos.
- **¿Para qué sirve?** Este sistema permite un control total sobre la asistencia a la sala, esto sirve de justificación para la obtención de créditos para la carrera profesional del médico.
- **¿Cómo puedo rentabilizarlos?** El sistema tiene la posibilidad de ser recubiertos con vinilos de publicidad, con lo que, el logotipo de la empresa quedará de manera muy visible a todos los asistentes. Los landyars también llevarán el logo del patrocinador.

ARCOS
DE CONTROL**APP iEvents**

Qué es?



iOS

Es una aplicación que se descarga directamente de los Store de Apple y de Android que permite al congresista interactuar en tiempo real con la organización del congreso, recibe en formato digital toda la información, permite que se confeccione su propia agenda, conectar con los patrocinadores, etc.

¿Cómo funciona iEvents?

Tras confirmar previamente la inscripción al congreso, el usuario puede descargar la aplicación para su smartphone y acceder a su información introduciendo el usuario y contraseña proporcionados por la secretaría técnica.

Antes del congreso podrá actualizar los datos del mismo y confeccionar su propia agenda personal con las actividades científicas de su interés.

¿Y si mi terminal no es compatible?

Para los congresistas cuyo terminal no sea compatible con Apple o Android, se activará un servidor de Bluetooth en sede para que puedan recibir la información del congreso. Para ello solo tendrán que acercarse al Tótem Informativo situado en la Secretaría Técnica y permitir la vinculación con su dispositivo.

En el caso de que no deseen utilizar dispositivos móviles, en la sede del evento tendrán a su disposición tótems de consulta con la aplicación.





FALDON WALL

Características:

El Faldón consiste en una serie de pantallas que se colocan de forma visible delante de una mesa. Esto sustituye el típico y rudimentario cartel con la imagen del evento.

Las pantallas del Faldón Wall son lo último en tecnología audiovisual. Estas pantallas son de plasma y con borde extrafino lo que produce menos de 4mm de separación entre estas.

- **¿Qué aplicaciones tiene?**

El Faldón Wall es personalizable para cada evento. Esto consiste en proyectar imágenes desde las pantallas con elementos de la imagen del patrocinador. El sistema es totalmente personalizable y adaptable.

Como ejemplo de aplicación en eventos, se puede dar que en congresos con un amplio programa, se produce una alta rotación de los ponentes o personas que están sentados en la mesa donde se sitúe el Faldón.

El Faldón Wall nos permite añadir imágenes o logotipos de patrocinadores del evento o patrocinador de la ponencia.

- **Ventajas**

- Mensajes publicitarios de gran impacto visual.
- Flexibilidad del sistema para modificaciones rápidas.
- Diseños personalizados según el evento.
- Elemento decorativo moderno y elegante.
- Genera un gran impacto visual y una mayor repercusión mediática dentro del espacio en el que se sitúe, generando mayor expectación que en el resto de espacios.

POSIBILIDAD DE OTRAS COLABORACIONES SOBRE DEMANDA

- Carpetas
- Maletines
- Inclusión de documentación en carteras del congresista
- Patrocinio de la Web
- Anuncio en la Web
- Patrocinio de los avances de programa y programa definitivo
- Cafés-Pausa
- Publicidad



INSCRIPCIONES

CUOTA INSCRIPCIÓN	COSTE
MEDICOS NO SOCIOS	414,00€
MÉDICOS SOCIOS SAC	372,00€
RESIDENTES NO SOCIOS (1)	248,00€
RESIDENTES SOCIOS SAC (1)	207,00€
RESIDENTE INSCRIPCIÓN GRATUITA CON COMUNICACIÓN ACEPTADA (2)	0,00€
RESIDENTE INSCRIPCIÓN GRATUITA (3)	0,00€

21% IVA no incluido

- (1) Imprescindible adjuntar certificado oficial de Residencia o Tutor/a.
- (2) Sólo para el primer autor por comunicación aceptada al Congreso, socios de la SAC. Imprescindible adjuntar certificado oficial de Residencia o Tutor/a.
- (3) Solo para residentes de primer y segundo año, socios de SAC. Imprescindible adjuntar certificado oficial de Residencia o Tutor/a.

La inscripción al Congreso incluye:

- Documentación del Congreso
- Acceso a Sesiones Científicas
- Cóctel de Bienvenida
- Cafés- Pausa y
- Cena de Clausura.



HOTEL OFICIAL DEL CONGRESO

HOTEL	CAT.	HAB. DUI	HAB. DOBLE
Hotel Abades Nevada Palace	4*	75,00	80,00€

Desayuno e IVA incluido.



Boletín de Reserva

DATOS DE FACTURACIÓN

RAZÓN SOCIAL.....CIF.....
 DIRECCIÓN.....
 CIUDAD.....C.P.....TLFNO.....
 E-MAIL.....

***Es imprescindible que nos envíen por e-mail el logotipo corporativo que desean que aparezca en las publicaciones del Congreso.
 Formato .tiff, .psd o .eps, con una calidad de 300ppp

PERSONA DE CONTACTO PARA SEGUIMIENTO DEL ACUERDO

.....

NOMBRE COMERCIAL CON EL QUE DESEA APARECER

.....

*** Por favor, escríbalo tal y como debe aparecer (mayúsculas, minúsculas, acentos)
 Este nombre comercial será el que se publique tanto en el programa como en los frontis del stand, salvo que sea de diseño.

Aceptamos las condiciones de la Exposición Comercial, solicitando por medio de la presente la colaboración de:

1ª OPCIÓN STAND(S) Nº.....TOTAL M².....
 2ª OPCIÓN STAND(S) Nº.....TOTAL M².....
 SIMPOSIO.....
 MESA.....
 OTROS.....

al precio total indicado de+ 21% IVA, para lo cual abonaremos el 100% de su precio mediante:

- Transferencia a Caja Rural --- Cta. Cte. ES35 3023 0110 4559 7267 7909
- Cheque bancario a nombre de FASE 20 S.L.

Firma y sello en señal de conformidad

Fecha



CERTIFICADO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO**JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación.**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO.****HECHOS**

ÚNICO.- Con fecha de 4 de diciembre de 2014, la **Sociedad Andaluza de Cardiología (SAC)**, presenta la solicitud y documentación correspondientes por si se estimara oportuno el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad "**50º Congreso Sociedad Andaluza de Cardiología (SAC)**", a celebrar en Granada, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El Director General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación es competente para resolver en virtud de las facultades que le han sido atribuidas por el artículo 9 del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud,

SEGUNDO.- Examinada la memoria y objetivos, así como el programa de la actividad presentados por la entidad organizadora, se considera que se ajusta a lo establecido en la Orden de 2 de octubre de 1997 (BOJA nº 120 de 14 del mismo mes)

TERCERO.- Examinada la memoria, objetivos y programa de la actividad, se comprueba que se encuentra dirigida a **profesionales sanitarios**.

Visto los antecedentes expuestos, la normativa citada y demás preceptos legales de general y pertinente aplicación,

RESUELVE

CONCEDER el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad "**50º Congreso Sociedad Andaluza de Cardiología (SAC)**".

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Sevilla, a 10 de diciembre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL, por suplencia EL SECRETARIO
GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA(Resolución de 28 de enero de 2014, de la Secretaría General de Calidad,
Innovación y Salud Pública)

Martín Blanco García

Expte: 400/14

Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. Apdo. Correos 17.111. 41080 Sevilla
Teléf. 95 500 63 00. Fax 95 500 63 31